

└ 1487/31

11487/31



Expediente de Potosí

Excmo. Sr.

En primero del actual se dirigió a V. E. atento suplicatorio para que se dignara dar las ordenes oportunas a fin de que se desahucie a este Juzgado la causa que sigue y remita en consulta a esa Superioridad, sobre sueldo de tardías a Francisco Juy, hijo de este, para acumularla a la de que procede esta comunicacion.

Dios que... V. E. sub. a. e.
Dada en Potosí a 25 de Marzo de 1832.

José Luis Cisneros

Como el Regente de la Real Audiencia de Potosí.



Acomunicacion del duplicatorio
que refiere la comon de V. de
28 de este mes, se devolvió a
V. con oportuna certificacion en
17 del actual la causa que
en aquel reclamaba y era
virtuosa en su juzgo por
robo de bordiga de albarca
en la tienda de Jco. Luis vecin
de Taca.

Con referencia al robo
de la misma bordojo a V.
para por efecto oportuno, en
presencia que de trabes se re-
cibido me dara V. como le avis.

Por - 28 marzo 53

[Signature]

A. Juan de la Cruz

Deuoco

En com.^o de 30 de M.^o de S.^o
acuso el t.^o de inst.^o de Davao
el delito de la causa que se
remitió por hurto de terdiguas a
Juan.^o Aug. y en 2 de Abril se
paso á la Com.^o de Alcala

En la ciudad de L.

